

La familia cristiana, ¿lugar de socialización religiosa? Posibilidades, dificultades...

ÁNGEL GALINDO*

INTRODUCCIÓN¹

La familia, junto con la escuela, es el primer agente con el que el hombre entra en relación y marca de forma definitiva su comportamiento posterior. Todas las sociedades dependen de la familia, principalmente por el proceso

* Decano de la Facultad de Teología. Universidad Pontificia de Salamanca.

¹ Exponemos a continuación la bibliografía directamente usada en el trabajo presente: AA.VV., *La familia: una visión plural*, Ed. UPSA (Salamanca 1985). Arellano, J., *Persona y sociedad*, Ed. Univ. de Navarra (Pamplona 1991). Arroyo, J., *25 lecciones sobre convivencia matrimonial*, Ed. Sal Terrae (Santander 1986). Beltrão, P. C., *Sociología della famiglia contemporanea*, Ed. Gregoriana (Roma 1977). Colombo, F., *Familia Christiana*. Forcano, B., *La familia en la sociedad de hoy. Problemas y perspectivas*, Ed. Edicep (Valencia 1976). Fromm, E., Horkheimer, M., Parsons, T., *La familia*, Ed. Península (Barcelona 1994). Gómez Ríos, M., Familia abierta y comprometida, en Id., *Familia, sociedad y consumo*, Ed. PPC (Madrid 1985). Guitton, J., *La famiglia e L'amore*, Ed., Paulinas (Roma 1970). Haring, B., *La famiglia cristiana nel mondo di oggi*, Ed. Paulinas (Roma, 1982). Harris, C. C., *Familia y sociedad industrial*, Ed. Península (Barcelona 1986). ISCR «San Agustín», *Hombre y Sociedad*, (Madrid 1995). Leclercq, J., *La familia según el derecho natural*, Ed. Herder (Barcelona 1979). Lobo Méndez, G., *Persona, familia y sociedad*, Ed. Magisterio español (Madrid 1973). Pagola, J. A., *Familia creyente y mundo actual*, Ed. PPC (Madrid 1982). Rodríguez Torrente, J., *Familia y política: controversias y futuro*, Ed. UPPO (Madrid 1996). Tosco, M., *Famiglia, lavoro e società nell'insegnamento sociale della Chiesa*, Ed. LAS (Roma 1994). Vidal, M., *Familia y valores éticos*, Ed. PPC (Madrid 1986). Id., *Moral del matrimonio*, Ed. PS (Madrid 1980). Id., *Crisis de la institución matrimonial*, Ed. Fundación Santa Marfa (Madrid 1987).

de socialización por el que el hombre desde la niñez llega a ser adulto y a dirigir su vida en cada edad².

En la familia, el niño empieza a interiorizar las normas y valores sociales y religiosos asumiendo el código moral existente sin opción a elección posible, pero con una capacidad humana-interior que le va configurando en su relación con los demás³. Posteriormente, el niño socializado comenzará a transmitir esos mismos modelos de comportamiento influyendo en la perpetuación de la estructura familiar, social y religiosa existente.

La familia, junto con la escuela y la Iglesia, es una institución que tiene como objetivo la socialización global y primaria de la persona. Pero, a medida que la sociedad ha ido cambiando, la familia es sustituida, cada vez más pronto, en su función socializadora por entidades especializadas como el jardín de infancia, la escuela, la televisión. Durante esta primera etapa de la vida del niño, la socialización es más intensa ya que el grado de receptividad y de plasticidad es más alto; por ello, la socialización religiosa va pasando del ámbito de la familia al de la sociedad. Si esta no asume esta tarea nacerá un individuo fragmentado e incompleto.

La familia es un grupo primario limitado a un número de personas, vinculadas por lazos de sangre, por una identidad sentimental y una solidaridad de valores, humanos y religiosos⁴. La familia es la institución social básica y un fenómeno universal. **En este ámbito, veremos cómo la religión ha ido configurando un sinnúmero de manifestaciones sociales e íntimas,**

² Cfr. Borobio, D., «Familia e iniciación cristiana hoy», en *Familia 7* (1993) pp. 27-47. Azcona, F., «La práctica religiosa ayer y hoy», en *Catolicismo en España. Análisis sociológico* (Madrid 1985). Pastor, G., «Familia y transmisión de valores», en *Misión Abierta 1* (1991) Flecha, J. R., «Los mayores en la Iglesia y en el mundo actual», en *Familia 8* (1994) pp. 57-71.

³ Galindo, A., «Educación de los hijos en un contexto de crisis de valores», en *Familia 5* (1992).

⁴ Galindo, A., «Educación...», *op.cit.*, p. 57.

externas e internas de la familia y ésta ha servido de lugar, fuerza y cauce de socialización de la religión.

Pero esta institución básica ha evolucionado durante los últimos tiempos. En la sociedad tradicional, la familia se constituye en la institución por excelencia de la configuración religiosa de sus miembros y de la organización religiosa de la sociedad. Se funda en el reconocimiento de los lazos de sangre y de los vínculos de alianza por el matrimonio que unen a un conjunto de personas. Se ha tratado de una institución compleja con una unidad educativa, religiosa y económica. Toda ella estaba configurada por motivaciones religiosas.

Los cambios que se han dado en la sociedad han modificado las estructuras básicas de esta institución familiar. La movilidad social, los nuevos criterios para el prestigio y la estratificación, la despersonalización y subjetivización de la religión, la incorporación de la mujer al trabajo, y la absorción por otras instituciones de determinadas funciones que hasta ahora eran patrimonio de la familia, han dado una nueva imagen de la misma⁵.

Desde las diversas funciones (regulación de los deseos sexuales, la función procreativa, la función socializadora, la función de cooperación económica, función educativa y transmisora de la fe) analizaremos en este trabajo las posibilidades y dificultades de la familia en el campo de la socialización religiosa. Para ello, desde la consideración de la relación Familia-Sociedad constatamos que la familia cristiana posibilita la función salvadora de la religión favoreciendo la cohesión de los elementos religiosos de la sociedad. Esto es posible considerando a la familia capaz de un compromiso y de una asistencia social como portadora de valores éticos y de continua capacidad crítica.

⁵ Galindo, A., «Educación...» *op.cit.*, pp. 58 y ss. Id., «Retos a la presencia de la familia en la sociedad civil», en *Familia 10* (1995) pp. 21 y ss.

Por ello, en este trabajo, unido a las funciones sociales de la familia, es preciso considerar las funciones de la familia como institución religiosa: función salvadora, presencia en las sociedades religiosas, cohesión socioreligiosa, asistencial y crítica. La vida religiosa de los individuos tiene características propias que se desarrollan en instituciones como la familia con más intensidad que en otras instituciones.

Por esta razón, nos planteamos **como objetivos el ver las posibilidades y las dificultades de socialización religiosa que la familia tiene**. En un mundo en el que todo se está planificando, desde la economía hasta la vida privada, intentaremos ver si lo religioso es objeto de planificación o cómo puede verse liberada de estas actitudes verticales y burocráticas desde el ámbito básico y horizontal de la familia.

Dejando a un lado estudios tan importantes como la educación de los hijos, el divorcio, la planificación demográfica, intentamos ver el trasfondo religioso de estos acontecimientos familiares situando nuestro trabajo en la base religiosa de los mismos y en los signos socioreligiosos de carácter familiar.

1. Familia y sociedad

La familia es una institución natural; nace sin esperar a que el Estado le asigne un estatuto jurídico. En la mayoría de las sociedades, la familia existe sin intervención del Estado y se rige por costumbres tradicionales⁶. Se trata por tanto de una institución horizontal y básica enraizada en un fundamento eminentemente personal más que burocrático.

⁶ Leclercq, J., *La familia según el derecho natural*, Ed. Herder (Madrid 1979) p. 32. Galindo, A., «Retos a la presencia de la familia en la sociedad civil», en *Familia 10* (1995).

La familia ha existido, existe y existirá mientras perdure la especie humana. Nada hay tan continuo y duradero como la familia⁷. Por ello, el Concilio Vaticano II dice de ella que es escuela del más rico humanismo, fundamento de la sociedad, factor determinante del bienestar de la persona y de la sociedad humana y cristiana. La familia es raíz que alimenta la vida social y referencia de las virtudes sociales más importantes, aunque hoy adquieren nueva imagen como reflejo de la nueva fisonomía de la sociedad⁸. Por esta razón, la familia cristiana puede considerarse como la célula fundamental de la sociedad mirando a su origen, el matrimonio, y a su fin, ella misma como sociedad.

a) La familia célula fundamental. La familia, al ser un grupo pequeño dentro de otro más amplio, posee un fuerte sentimiento de comunión, capaz de imantar el entorno. Sus miembros no se reúnen por motivos «ideales» sino como fruto del amor. Esta suerte hace que las relaciones intrafamiliares sean creadoras de un «nosotros» comunitario que se manifieste como tal hacia el exterior. No es por tanto una realidad cerrada, sino una institución abierta con fuertes vínculos de unidad centrados en el amor y en la vida.

b) El matrimonio como origen. Esta dimensión comunitaria tiene su origen en la promesa hecha por los nuevos esposos el día de su alianza de bodas. Ésta tiene una búsqueda del bien común: «Las palabras del consentimiento matrimonial definen lo que constituye el bien común de la pareja y de la familia. Ante todo el bien común de los esposos que es el amor, la fidelidad, la honra, la duración de su unión hasta la muerte: “todos los días de mi vida”. El bien de ambos, que lo es de cada uno, deberá ser también el bien de los hijos»⁹. El bien común de la pareja simboliza y es el bien común de la futura familia.

⁷ Forcano, B., *La familia en la sociedad de hoy. Problemas y perspectivas*, Ed. Edicep (Valencia 1976) p. 7.

⁸ Izquierdo, C., *Escuela de padres. Curso de orientación familiar*, Ed. PS (Madrid 1981).

⁹ Juan Pablo II, *Carta a las Familias 10*. (En adelante CF).

c) *La familia, sociedad soberana*. La familia, dice Juan Pablo II, es una comunidad de personas, la célula social más pequeña, y como tal es una institución fundamental para la vida de toda sociedad (cfr. CF 17). Esta dimensión institucional de la familia se enmarca dentro de la relación de la misma con la nación, con el Estado y con las comunidades internacionales cuyo fundamento está en la fidelidad a la carta de los derechos de la familia¹⁰. Desde este nivel, la familia es considerada como una sociedad soberana. Por esto «conviene hacer realmente todos los esfuerzos posibles para que la familia sea reconocida como sociedad primordial y, en cierto modo, soberana. Su soberanía es indispensable para el bien de la sociedad. Una nación verdaderamente soberana y espiritualmente fuerte está formada siempre por familias fuertes, conscientes de su vocación y de su misión en la historia. La familia está en el centro de todos estos problemas y cometidos: relegarla a un papel subalterno y secundario, excluyéndola del lugar que le compete en la sociedad, significa causar un grave daño al auténtico crecimiento de todo el cuerpo social» y, por tanto, privarla de esa dimensión socializadora de la religión.

Por ello, el matrimonio y la procreación, como fuerzas socializadoras de ámbito familiar, necesitan de una ordenación legítima para mantener y alcanzar la dignidad de sus miembros. En este ámbito interviene el Estado con un fin regulador. Esta intervención, sin embargo, no crea el matrimonio ni la demografía y mucho menos la familia¹¹. Se limita a reconocerlos. La familia es una institución natural que se impone a la colectividad no sólo de hecho sino también de derecho.

La sociedad ofrece nuevas posibilidades y dificultades al desarrollo familiar al haber entrado en la era de la velocidad, del estrés, de la falta de

¹⁰ Galindo García A., «Desde los derechos humanos en la familia a los derechos humanos de la familia», en *Familia 18* (1999).

¹¹ Pontificio Consejo para la Familia, «Los hijos, don precioso de la familia y de la sociedad», en *III Encuentro Mundial del Santo Padre con las familias* (Ciudad del Vaticano 2000) p. 47.

tiempo, de las armas nucleares, de la fuerza de los medios de comunicación social y de la explosión demográfica. Durante las últimas décadas se ha modificado el concepto de autoridad, las costumbres establecidas y los valores tradicionales.

«El cambio de mentalidad y de estructuras pone en tela de juicio frecuentemente los bienes recibidos, sobre todo entre los jóvenes, quienes no raras veces impacientes e incluso angustiados llegan a rebelarse, y conscientes de su propia importancia en la vida social, aspiran a participar rápidamente en ella. De ahí que frecuentemente los padres y educadores experimenten cada día mayores dificultades en el ejercicio de sus funciones» (G.S. 7)¹².

Como resumen de todo esto se puede decir¹³: la familia es la institución básica de la sociedad, la célula primaria de la misma y, por lo tanto, el bienestar de la sociedad está en gran parte condicionado al bienestar de la familia; la familia es factor básico y fundamental de socialización primaria y, aunque ha ido perdiendo progresivamente funciones, se le reconoce un papel importante en este campo concreto; el servicio de la familia cristiana a la sociedad es múltiple: se manifiesta sobre todo a través de la procreación y educación de los hijos, y se destaca también la aportación por medio del trabajo; y la familia cristiana, dada su importancia y sus limitaciones, se hace acreedora de protección social, al considerarse una institución capaz de contribuir a la socialización de lo religioso.

En este sentido, la familia y la sociedad se complementan en una «relación dialéctica» de interacción; porque hay que recordar que la cultura, como segunda naturaleza del hombre, y por la que el mundo ha llegado a ser un mundo del hombre, se ha construido, a lo largo de la historia, como una

¹² Galino, M.^a A., *Presupuestos culturales para una pedagogía de los valores en el siglo xx* (Madrid 1980). Conferencia en Academia de Doctores, p. 15.

¹³ Elizari, J., «¿Qué modelo de familia ha canonizado la teología y el magisterio?», en AA.VV., *Familia creyente y mundo actual*, Ed. PPC (Madrid 1982) p.153.

construcción social, y ha sido humana porque se ha fundamentado en la familia¹⁴.

2. La familia cristiana posibilita la función salvadora y social de la religión

El Concilio Vaticano II, en uno de los textos más elocuentes de la Constitución *Gaudium et Spes*, señala la capacidad de la familia para aportar dinamicidad a la dimensión social y ética, la religión de cara al desarrollo integral de sus miembros.

«La presencia activa del padre contribuye grandemente a la formación de sus hijos, pero también son necesarios los cuidados de la madre en el hogar, que necesitan principalmente los niños menores, sin descuidar por ello la legítima promoción social de la mujer. Los hijos se han de educar de tal manera que sean capaces, ya adultos, de seguir con pleno sentido de responsabilidad su vocación, incluida la vocación sagrada, y de elegir estado de vida. Si contraen matrimonio, deben poder fundar una familia propia en convenientes condiciones morales, sociales y económicas. Corresponde a los padres o a los tutores orientar a los jóvenes cuando vayan a fundar una familia, con el consejo prudente, que ellos han de escuchar con agrado, cuidando, sin embargo, de no ejercer ninguna coacción directa o indirecta que les lleve a casarse o a elegir a determinada persona» (GS 52).

Según esto, la Iglesia posibilita la fuerza socializadora de la familia en campos determinados como, la presencia cultural de sus miembros, el apostolado de la caridad, el compromiso social, la oración, la educación

¹⁴ Díaz Moreno, J. M., «La familia cristiana. La lección del pasado y la previsión del futuro», en Rodríguez Torrente, J., *Familia y política: controversias y futuro*, Ed. UPCO (Madrid 1996).

religiosa de los hijos y la práctica de virtudes concretas: obediencia, amor, desprendimiento, generosidad, etc.

Por ello, proclama que *la familia es escuela del más rico humanismo* (GS 52). No es sólo una institución divina y un gran sacramento, sino que también es una institución social que influye poderosamente en la formación humana y religiosa de todos aquellos que la integran, cuando la vida de la familia responde a una concepción rica de valores humanos.

Tanto los padres como los hijos, con una entrega generosa y cotidiana, pueden contribuir grandemente a que la familia sea una comunidad social en la que se cultiven toda una serie de valores humanos, religiosos, sociales y culturales, que contribuyan a forjar la propia personalidad de cada uno de los miembros del hogar y a presentar a la sociedad los valores religiosos compatibles e integradores del resto de valores sociales.

La convivencia de varias generaciones (padres, hijos, abuelos, etc.) es por sí misma una escuela de rico humanismo por la transmisión de experiencias y costumbres religiosas de los antepasados, así como por la asimilación de los nuevos modos de vida y de ilusiones; de esta manera, las viejas tradiciones se remozan con la savia de las generaciones jóvenes contribuyendo al equilibrio social¹⁵.

Uno de los valores religiosos más importantes es el de la fraternidad. Sin él no se podrá entender gran parte del mensaje cristiano. Frente a esto, debido a la evolución demográfica negativa existen muchas familias con un solo hijo. Esta realidad traerá consigo, como Julián Marías afirmaba no hace mucho, que una familia con un solo hijo perderá la oportunidad de ofrecerle la experiencia de fraternidad¹⁶. El hijo único desconoce el significado de poder considerar a otra persona en nivel de igualdad.

¹⁵ Fueyo Suárez, B., «Mentalidad adolescente y dimensión religiosa en el contexto familiar», en *Familia 3* (1991) pp. 49-75.

¹⁶ Según testimonio directo por asistencia a varias conferencias públicas.

Varios son los caminos por los que la familia puede posibilitar la función socializadora y salvadora de la religión y cumplir con su función evangelizadora:

- 1.º La evangelización de la familia por la misma familia (FC 86-91). Aunque ha sido una de sus funciones perdidas, al delegarla en otras instituciones, sin embargo la familia debe ser evangelizada por la misma familia. La tan proclamada mayoría de edad del seglar en la Iglesia tiene que realizarse sobre todo desde la dimensión familiar.
- 2.º Vivir la fe, es decir, la evangelización de la familia se ha de hacer estimando este don gratuito de Dios. La fe si se vive puede transmitirse.
- 3.º Testimoniar la fe: a través de la palabra y del ejemplo. Y al mismo tiempo a través del compromiso sin prejuicios ni complejos.
- 4.º Transmitir la fe como el mejor legado y herencia que se entrega a los hijos y que lleva consigo el acompañarlos en el difícil itinerario de su vida creyente.
- 5.º Ser punto de referencia del compromiso social de sus miembros. Para ello, se ha de potenciar el ámbito de perdón y de comunión como fuerzas sacramentales que estimulen a sus miembros hacia el compromiso.

Desde esta dimensión religiosa que le es propia, la familia posibilitará la socialización religiosa haciendo que la misma familia se abra solidariamente al encuentro con la realidad social que configura la vida de sus miembros. Desde aquí, *«en cuanto comunidad educadora, la familia debe ayudar al hombre a discernir la propia vocación y poner todo el empeño necesario en orden a una mayor justicia, formándolo desde el principio para unas relaciones interpersonales ricas en justicia y amor y después: la misma experiencia de comunión y participación, que debe caracterizar la vida diaria de la familia, representa su primera*

y fundamental aportación a la sociedad. Las relaciones entre los miembros de la comunidad familiar están inspiradas y guiadas por la ley de la gratuidad que, respetando y favoreciendo en todos y cada uno la dignidad personal como único título de valor, se hace acogida cordial, encuentro y diálogo, disponibilidad desinteresada, servicio generoso y solidaridad profunda» (FC 2).

3. Familia, cohesión religiosa y ámbito de socialización

Las posibilidades y dificultades que la familia encuentra para ser lugar de socialización religiosa se presentan en la relación dialéctica con la sociedad. Ésta tiende a absorber las funciones de la familia mientras que la familia es creadora del entramado social configurando al ser humano que la dirige con su inteligencia.

Esta función socializadora puede encontrarse en una pluralidad de manifestaciones religiosas a las que ahora nos vamos a referir en tres apartados: la familia socializa acontecimientos religiosos diversos desde la dimensión social de algunos sacramentos y abriendo caminos en situaciones especiales.

3.1. Familia, socialización de acontecimientos religiosos

La vida religiosa está presente en multitud de ámbitos de la vida social: peregrinaciones, cofradías, fiestas, instituciones, enseñanza religiosa, celebración sacramental (bodas, bautizos, comuniones) etc., poseen una gran carga religiosa. En muchos casos, estas formas desaparecerían si carecieran del elemento religioso que les dio origen y les da sentido. En todos estos campos, la familia ocupa un lugar central y peculiar como podemos ver en las siguientes palabras del último Concilio:

«La familia, encrucijada de diferentes generaciones que se ayudan entre sí para adquirir una sabiduría más honda y para organizar los derechos de la persona con las demás exigencias de la vida social, constituye el fundamento de la sociedad» (GS 52).

Cuando la familia es una institución viva y compacta y está llena de contenido influye poderosamente en el concierto de la vida social. Pero también recibe el influjo de las múltiples instituciones y fuerzas sociales de ámbito profano y religioso, institucional y profético.

La fe cristiana es una de las grandes fuerzas espirituales de la sociedad que contribuye a que los planteamientos, que se hacen para resolver los problemas de los hombres, respondan a los verdaderos fines existenciales de los mismos, tal como el hombre ha sido creado por Dios¹⁷. Las instituciones matrimoniales y familiares necesitan, quizás más que nunca, que los cristianos sean consecuentes con su fe, que realicen una acción específicamente cristiana llenando de contenido religioso esas instituciones.

Existen multitud de signos y gestos socioreligiosos socializados por la familia cristiana que, a pesar de su esfuerzo por situarlos en su ámbito peculiarmente religioso, tiene dificultades ante las presiones de la sociedad moderna.

La religiosidad popular es una de esas expresiones socioreligiosas que, sin depender de la familia en su totalidad, recibe de ella una gran influencia en el proceso de creación de costumbres de las generaciones nuevas: participación en las romerías, fiestas patronales, devociones populares, participación en la liturgia eclesial como en las ceremonias fúnebres, bautizos, la evocación de santos patronos y abogados protectores o los rezos y recuerdos a las imágenes y a los símbolos religiosos con su

¹⁷ Lobo Méndez, G., *Persona, familia, sociedad*, Ed. Magisterio Español (Madrid 1973) p. 209.

respectiva invocación de bendición. En este contexto, la vida de familia sigue siendo en ocasiones un punto de referencia del «Lar familiar» que da cohesión al resto de la religiosidad social.

3.2. Socialización religiosa de la familia desde la dimensión social de algunos sacramentos

Nos detenemos ahora en la contemplación de la familia en relación con los sacramentos de la Eucaristía y del Matrimonio limitando la reflexión a la capacidad de socialización religiosa de la misma.

a) Familia y Eucaristía. Damos un paso más entrando así en la dimensión santificadora de la familia desde el Sacramento de la Eucaristía. Lo hacemos desde un texto programático de Juan Pablo II que nos ayuda a tener una visión teológica de la relación familia, Eucaristía y matrimonio:

«La Eucaristía es la fuente misma del matrimonio cristiano... El pan eucarístico hace de los diversos miembros de la comunidad familiar un único cuerpo... El deber de santificación de la familia cristiana tiene su primera raíz en el bautismo y su expresión máxima en la Eucaristía, a la que está íntimamente unido el matrimonio cristiano» (FC. 57).

Este texto nos abre la puerta para ver la fuente del matrimonio y de la familia, la relación íntima entre las tres realidades y la santificación de los miembros de la familia como máxima expresión en la Eucaristía en su dimensión social.

Antes de ir más adelante conviene acercarse a considerar el origen y alguna característica de la misa doméstica desde la experiencia vivida por la primera comunidad cristiana, como fuente y significado de la socialización que han recibido algunas celebraciones como la Primera Comunión, la Misa

con Boda, etc.: «Acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones...» (Act. 2,42-47).

Durante los primeros siglos cristianos el lugar de la «Cena del Señor» son las casas privadas. Debido al escaso número de fieles y al temor que nacía de las persecuciones, el primer «altar» de la celebración eucarística siguió siendo la mesa familiar. En consecuencia, la fisonomía de la celebración tenía un carácter de banquete familiar. Debido a algunos abusos desde el primer momento se hizo la distinción entre el momento humano de la cena fraterna y el momento de la conmemoración del misterio Pascual.

El clima espiritual de la Misa indica el motivo y la forma profundamente eucarística de la reunión: el espíritu sigue siendo una reunión fraternal de la familia de los hijos de Dios, la comunidad ha nacido del nuevo pacto para escuchar la palabra de Dios, para comulgar con el resucitado y para concretar la caridad comunitaria en una ofrenda en favor de los pobres.

La Eucaristía es una realidad simbólica. La realidad más profunda y verdadera de las cosas no es lo que aparece al alcance de nuestros sentidos sino el real «por qué» de su existencia, que puede ser captado a nivel humano por la inteligencia y a nivel religioso por la fe. La Eucaristía es comprendida en su relación esencial con la comunidad de fe asumiendo el hecho de que sólo Dios redime la fragilidad del hombre si se rompe el muro del egoísmo.

Debemos recordar que uno de los cometidos fundamentales de la familia cristiana es la eclesial. La Iglesia recibe su razón de ser de la Comunión. La Iglesia nace de la cena Pascual, de la muerte y resurrección de Cristo. La familia está puesta al servicio de la edificación del Reino de Dios en la historia. Por todo esto, nos detenemos en este apartado a considerar la relación íntima entre familia, matrimonio y Eucaristía, la relación con la alianza, la Eucaristía como manantial de caridad para la familia, eucaristía y apostolado familiar así como el análisis de una familia que vive la Eucaristía.

b) Relación íntima entre matrimonio, familia y Eucaristía. Estudiar la familia en relación con la Eucaristía nos recuerda el momento de encuentro y de vida más común de todo cristiano: la misa en sus múltiples ámbitos sociales (primeras comuniones, bodas, funerales, fiestas patronales, etc.). Hay que reconocer que para muchos cristianos la misa no es más que una ley que hay que cumplir cada semana o un acto social en el que hay que participar. La Eucaristía, sin embargo, es el acto esencial de la vida de la comunidad cristiana que vive para la Eucaristía y la fraternidad.

La Eucaristía ha de estar en la base de toda la vida cristiana. Por eso el Concilio en la Constitución «Sacrosanctum Concilium» desea que el matrimonio, signo importante de la vida cristiana, se celebre habitualmente dentro de la misa. El Concilio en la reforma litúrgica se esfuerza por acercar las celebraciones al pueblo disponiéndolo para que exista una participación activa. El matrimonio y la familia, como realidades de la comunidad cristiana, cobran su sentido en la Eucaristía de igual modo que el bautismo de niños tiene sentido en la fe de los padres y de la comunión eclesial.

La necesidad de buscar e intensificar la relación entre matrimonio, familia y Eucaristía nace de considerar el deber de santificación de la familia cristiana. Todos somos llamados a la santidad. La familia es el hogar de la santificación cuya raíz es el bautismo de sus miembros en nombre propio o en el de los padres y de la Iglesia doméstica. La familia es el hogar de la santificación que tiene su expresión máxima en la Eucaristía. Por eso, es importante llegar a hacer un proyecto espiritual, laical, matrimonial o familiar, cuyo centro sea la Eucaristía.

c) Alianza, matrimonio y familia. El matrimonio es una alianza de amor que cobra su sentido de la raíz de la alianza que Cristo estableció en la Última Cena, consumada en la Cruz. Cuando Jesús invita a comer aquel pan y a beber aquel vino es Él el que se entrega en persona. Cristo quiere entregar su vida por el bien y la salvación de todos los hombres. Esta entrega fue sellada como alianza nueva por Cristo.

Estamos, pues, ante el sacrificio de la alianza de Cristo con la Iglesia «que configura interiormente y vivifica desde dentro la alianza conyugal y el amor familiar». Para conocer la misión de la familia en el mundo y para conocer su grado de compromiso es necesario partir del sentido profundo del matrimonio que es alianza y amor entre dos personas, hombre y mujer. Un matrimonio que no llene este compromiso y alianza será otra cosa pero no un matrimonio.

Decimos que la Eucaristía es la fuente misma del matrimonio cristiano, en cuanto que vivifica por dentro la alianza conyugal, por dos razones: en primer lugar, en cuanto el sacrificio eucarístico representa la alianza de amor de Cristo con la Iglesia, sellada con la sangre de la Cruz; y en cuanto en el sacrificio de la Nueva Alianza los cónyuges encuentran la raíz de la que brota, configura interiormente y vivifica desde dentro su alianza conyugal.

d) La Eucaristía, manantial de caridad y de vida social para la familia. La Eucaristía se convierte en poco tiempo en «el acto central de la vida de las primeras comunidades». Allí se reparte el pan por las casas y se celebra la fuerza de Jesús resucitado, como presencia salvadora en medio de los suyos, es decir, se vive en familia la realidad intratrinitaria expresada en la gratuidad de compartir los bienes, raíz de la socialización familiar¹⁸.

El creyente, al participar en la Eucaristía, se siente incorporado a la obra de Jesús y experimenta que el Jesús-Dios le concede una luz y unas energías nuevas para vivir de acuerdo con el *Évangelio* de Jesús. De la Eucaristía nace la energía que la familia necesita para vivir en el amor y en el compromiso social. Así, la Eucaristía es manantial de caridad, fundamento de la comunión social y alma de la misión socializadora:

¹⁸ Cambón, E., *La Trinidad, modelo social*, Ed. Ciudad Nueva (Madrid 2000).

- * La Eucaristía es fuente de caridad y de vida social ya que fue instituida como alianza amorosa entre iguales. Ahí bebe la familia las aguas de la caridad que alienta esta relación de amor y de socialización.
- * La Eucaristía es fundamento de comunión pues en ella todos estamos agrupados en una gran familia humana. Dios quiere una comunidad de humanos, un pueblo de amor y una familia en estrecha conexión, dependencia y fraternidad. La naturaleza de la Eucaristía es comunitaria y social.
- * La Eucaristía es alma de la misión. La misión nace del «Dios con nosotros», del Emmanuel. La Eucaristía es presencia real y verdadera del «Dios con nosotros», es presencia entregada, sacrificada, ofrecida a los hombres. Es el alma de la misión y de la acción evangelizadora plasmada en una vida de bienaventuranzas en servicio del reino, de manera que no existe misión sin Eucaristía.

Así la Eucaristía, manantial de caridad, hace de los diversos miembros de la comunidad familiar un único cuerpo, revelación y participación de la más amplia unidad de la Iglesia, y de cohesión social entre individuos de distinta mentalidad, generación e incluso creencias en algunas dimensiones celebrativas de la vida sacramental.

e) La Eucaristía y la fraternidad familiar. La familia recibe su dinamismo misional de la Eucaristía. San Pablo (I Cor. 11,17-34) sale al paso de algunos abusos que se producen en la comunión de Corinto con motivo de la celebración eucarística. Denuncia el hecho de que el encuentro eucarístico lejos de expresar la unión y la fraternidad entre todos los creyentes sirve más bien para manifestar las diferencias entre ellos. Por el contrario, tanto la familia como la Eucaristía presentan la comunión con Cristo. Él desea que nuestra comunión con él sea íntima y profunda. Pero además, la familia y la Eucaristía expresan la comunión con los hermanos. Comulgar con Cristo es comulgar con todos pues Él está presente en todos y así la condición para sentarnos a la mesa es ser hermanos. Aquí encontramos una de las raíces principales de la razón de ser de la socialización religiosa de la familia cristiana.

Pues resulta que entre nosotros cada uno lleva su propia comida, su propio manjar, su propia preocupación, y se queda con ellos. Los más ricos en dinero, en ideas, en acciones pastorales, en vez de poner sus bienes al servicio común o de repartirlo, se vuelven a casa con sus dones, y con sus ideas presumen de ellas y humillan a los pobres y sencillos de nuestras comunidades. Entre nosotros se da a veces que los pocos que acuden a la Eucaristía humillan a los que no acuden con su presunción de bondad.

Una comunidad dividida no puede celebrar la Eucaristía y si lo hace está comiendo su propia destrucción; una familia dividida es la destrucción de sus miembros. No basta con que se recuerden las palabras y los gestos de Jesús en la Última Cena. El Santísimo Sacramento no es una magia que produce sus efectos por el mero hecho de decir unas palabras. La familia no es una magia ni un tabú. Es preciso que tanto la familia como la comunidad de personas presentes no sean un simulacro de comunidad.

Pero los cristianos no pueden acudir a la Eucaristía ni vivir en familia olvidándose de la vida y de sus otros hermanos. El comportamiento religioso y el vital ha de ir en conexión. La participación en el cuerpo «entregado» y en la sangre «derramada» de Cristo se hace fuente inagotable del dinamismo misionero y apostólico de la familia cristiana.

f) Imagen de la familia que vive de la Eucaristía

1.º *La familia como comunión de vida.* La Eucaristía es vida de comunión, es el gesto de la unidad consumada por Cristo quien asume en sí a toda la humanidad. Desde el libro del Génesis, el hombre, creado para la unidad, se presenta a la pareja no aislado sino destinado al encuentro del uno con el otro. Ser hombre, imagen y semejanza de Dios, hace referencia a la relación comunitaria formada por el encuentro de los dos.

La familia y la Eucaristía es una llamada continua a la apertura y a la comunión social. Esta llamada librerá definitivamente al hombre de la soledad y

del egoísmo si hace referencia a su modelo e imagen, Cristo. Toda tentación de incomunicación, de aislamiento, de enfrentamiento entre hermanos (v. gr. el cainismo moderno), de universalización egoísta (v. gr. Babel) estará superada cuando al vivir profundamente la Eucaristía nos encontremos con Cristo presente.

2.º *La familia, comunidad creadora.* La Eucaristía, la cena Pascual, presencia de la muerte y resurrección, es recreadora del hombre nuevo que toda sociedad espera, es la Nueva Creación. La familia es una comunidad creativa, expresión de la unidad original e imagen de la Trinidad y puede ser impulsora de una sociedad en continuo progreso y perfección. La familia es creadora no sólo en cuanto responde al imperativo «creced y multiplicaos», sino en cuanto lo hace a la novedad que le confiere el sacramento eucarístico.

Dios es creador y la familia en cuanto imagen trinitaria es también creadora. Cristo es la palabra creadora. En este sentido encontramos una relación sinfónica en San Juan entre su prólogo y el capítulo 6 o el sermón del pan de vida. La familia creadora ha de alimentarse de este pan para cumplir su misión. El pan de vida es la fuerza creadora del nuevo pueblo de Dios para la construcción del reino.

3.º *El matrimonio como alianza.* Cada vez que se celebra la Eucaristía se realiza la nueva alianza ya que Cristo es la Nueva Alianza de Dios con los Hombres. La relación de Dios con su pueblo y con toda la humanidad se vive y se expresa en forma de alianza. A veces en forma matrimonial (v. gr. Oseas): « me casaré contigo para siempre... me casaré contigo a precio de fidelidad». Con esto se quiere subrayar que la alianza, que crea entre Dios y el pueblo un vínculo indisoluble de relaciones mutuas de comunión vital, de derechos y deberes recíprocos que abarcaron toda la vida, sobrepasa el nivel de lo jurídico y supone el amor y la fidelidad de Dios.

La Eucaristía y la familia no son otra cosa que una alianza de amor sellada con la sangre de Cristo y ratificada por la entrega total de cada miembro de

la familia. La alianza en familia debería ser indisoluble como lo es la alianza que se crea entre quien comulga y el Señor. Esta alianza sólo se rompe con el pecado. Tanto en la Eucaristía como en la familia se crean vínculos de comunión vital que abarcan la vida entera por encima de las razones jurídicas.

g) La familia y la transformación de los hábitos del consumo. Como resumen de todo lo dicho hasta ahora pueden servir los siguientes textos del Magisterio de la Iglesia que ponen en evidencia la capacidad social de la Eucaristía vivida en el ámbito familiar: «La familia está al servicio de la caridad, la caridad está al servicio de la familia... con este lema deseo invitar a todos los cristianos a transformar su existencia y a modificar sus comportamientos para llegar a ser fermento y para hacer crecer en el seno de la familia humana la caridad y la solidaridad, valores esenciales de la vida social y de la vida cristiana»¹⁹. «La familia es el lugar privilegiado para la educación y el ejercicio de la vida fraterna, de la caridad y la solidaridad, cuyas expresiones son múltiples» (J. P. II, Id.).

* Ante las carencias familiares: «Hoy nuestra atención ha de dirigirse especialmente hacia los sufrimientos y carencias familiares. En efecto, muchas familias se hallan sumidas en la pobreza y no disponen del mínimo vital para nutrirse y alimentar a los hijos; ni para que estos puedan crecer física y psíquicamente de modo normal y desarrollar una actividad escolar adecuada y con regularidad. Muchas familias no disponen de medios para una vivienda digna. El desempleo se hace sentir cada vez más y acrecienta en proporciones considerables la depauperación de sectores enteros de población...» (J. P. II, Id.).

* Ante lo superfluo y lo necesario. «En las horas dolorosas del presente no es suficiente, sin duda, tomar de lo superfluo, sino que se han de transformar los comportamientos y los modos de consumo, con objeto de tomar de

¹⁹ Juan Pablo II. «Mensaje de Cuaresma 1994», en *Vida Nueva* 12/2/94, p.12.

lo necesario, no conservando sino lo esencial para que todos puedan vivir con dignidad. Hagamos ayunar nuestros deseos –a veces inmoderados– con el fin de ofrecer a nuestro prójimo aquello de que carece radicalmente. El ayuno de los ricos ha de convertirse en alimento para los pobres.» (J. P. II, Id.13).

3.3. Contribución religiosa de la familia en situaciones especiales

1.º *Dimensión religiosa de la indisolubilidad.* El punto de partida es la referencia que Cristo hace a la indisolubilidad desde el momento de la creación: «los hizo marido y mujer» y «Moisés permitió el divorcio». Pero la actitud de Cristo es la referencia natural de la indisolubilidad. En el contexto social donde se ha establecido la religión católica se ha introducido una mentalidad indisoluble.

La dificultad está en que el tema del divorcio sólo se discute en los países en que los católicos forman un sector importante de la opinión frente a las sociedades estatistas en las que la sociedad se impone por encima del individuo, mentalidad impuesta por Augusto Comte, Hegel y Loisy entre otros.

El cristianismo se opone al divorcio por el origen natural del matrimonio, por el bien de los miembros de la familia y porque supone un elemento desecristianizador.

El divorcio quiere asumir el fracaso de la relación interpersonal, que permita otras más satisfactorias que se inscriban en la lógica de la nueva familia. Es sintomático que ya se estudia la forma de preparar a los hijos al divorcio de sus padres como tema habitual e inevitable de los educadores²⁰.

²⁰ Cosgrave, W., *Rethinking the indissolubility of Marriage*, 1980.

2.º *La familia numerosa*. La gloria de la familia es su fecundidad. Que una pareja una sus vidas en vista a una obra que les trasciende como es el de engendrar vidas es algo que les engrandece. La fecundidad es una razón esencial en la vida matrimonial²¹.

Esta cuestión choca con las cuestiones sociales de la superpoblación, la capacidad de la familia de educar a los hijos y la búsqueda de la felicidad integral de los miembros de la familia. La sociedad moderna ha venido a limitar este nivel religioso de la familia: la procreación generosa.

Una de las cuestiones problemáticas es la tensión entre el crecimiento demográfico y la paternidad responsable. Tanto el matrimonio, cuando decide el número de hijos que ha de tener, como los Estados, cuando tienen la tentación de controlar los nacimientos, no han de hacerlo sin tener en cuenta la voluntad divina²².

3.º *El cristianismo y la mujer*. La Iglesia católica tiene la gloria de haber sido la primera en proclamar la igualdad absoluta de los sexos y en deducir de ello las consecuencias. La Iglesia ha sacado a plena luz los principios y los ha aplicado con una lógica tenaz. Las preocupaciones de la Iglesia son más morales que sociales.

La Iglesia reconoce a la mujer no casada la misma independencia que al hombre. En el seno de la Iglesia han nacido asociaciones femeninas tan importantes como las masculinas: instituciones religiosas, de enseñanza, etc., dirigidas por mujeres más que por la jerarquía eclesial.

La promoción de la mujer modifica fundamentalmente la vida conyugal y familiar. Aparece una ruptura de los roles familiares con la incorporación de la mujer a la vida activa. La división del trabajo social ha hecho que la

²¹ Pío XII, Disc. 20-1-1958.

²² Pablo VI, *Populorum Progressio* 377.

mujer acceda absolutamente al campo laboral, a mejores condiciones de vida y a que se le reconozcan derechos de todo tipo.

Esta situación de la mujer ha limitado la capacidad de socialización religiosa de la familia. La familia, reducida y dispersa, no logra ya desempeñar la función protectora de sus miembros propia de otras épocas. En este sentido, la sociedad limita el tiempo de convivencia a los familiares adultos y libera también a la familia de funciones gravosas e ingratas.

4.º *El niño ante la Iglesia desde la familia.* Desde el momento en que hay católicos, la Iglesia interviene en la educación. La Iglesia ha recibido de Cristo la misión de instruir y dirigir a los hombres en la fe y orientar a los padres en su tarea educativa.

La intervención de la familia cristiana en la obra educativa es más íntima que la del Estado, ya que posee una autoridad doctrinal y una potestad de dirección moral que se imponen a todas las propuestas de otros grupos sociales.

Los padres, primeros educadores, son los primeros colaboradores de la Iglesia y de la sociedad en su propia obra, que consiste en formar cristianos. La escuela y cualquier ambiente donde el niño tiene que pasar una parte de su vida tienen que estar conformes con las exigencias de la formación cristiana y del ideario de la familia.

5.º *El matrimonio y la socialización familiar.* «El paso más importante para la teología del matrimonio ha consistido en desplazar el acento del matrimonio-contrato al matrimonio-institución.²³» El matrimonio tiene una dimensión de realización interpersonal y otra dimensión comunitaria, que libra al matrimonio de toda tentación de quedar reducido al ámbito meramente privado.

²³ O'Callaghan, D., «Sobre la sacramentalidad del matrimonio», en *Concilium* 55 (1970) p. 262.

«Lo que constituye el matrimonio es el amor personal de los cónyuges, pero en cuanto es aceptado y ordenado por la comunidad. Y todo intento de fundamentar el matrimonio o sus características cristianas de unidad e indisolubilidad, a partir sólo del amor personal y sin hacer referencia al carácter social e incluso jurídico del hombre, está llamado al fracaso.²⁴»

Pero además, el matrimonio es un sacramento y un proyecto ético. En cuanto proyecto ético, unido a su dimensión religiosa, hace que se convierta en un Estado con unas instancias morales. Éstas deben nacer de las estructuras descubiertas en su realidad y debe concretarse en el ideal al que los cónyuges han de tender. Esta socialidad ética se potencia con la valoración de la unidad indisoluble, de la castidad como humanización de la sexualidad y la fecundidad como dinamismo del amor interpersonal.

En todo esto la dimensión religiosa puede ayudar a superar el dualismo que se ha creado en la vida matrimonial y familiar en lo personal y lo institucional. La solución estará en el equilibrio dialéctico entre «persona» e «institución» aceptando la tensión entre ambas pero rechazando la oposición a fin de abrirlas a un valor superior que las critica y autentifica.

En contra de lo que pudiera ocurrir, dada la situación ideológica de la nueva sociedad, y lejos de sentirse rechazado el matrimonio religioso será solicitado por numerosos jóvenes e incluso por aquellos que no son practicantes. Es un hecho que la proporción de los matrimonios religiosos en las regiones descristianizadas no sólo no disminuye, sino que va en aumento. La razón de esta adhesión al matrimonio religioso no es necesariamente religiosa, sino el afán de búsqueda de los jóvenes de una forma de expresión del amor que se pueda realizar públicamente como forma de exponer a otros su proyecto de amor interpersonal²⁵.

²⁴ J. Ratzinger, «Hacia una teología del matrimonio», en *Selecciones de Teología* 9 (1970) p. 245.

²⁵ Vázquez, J. M., «¿Qué modelos de familia impone la sociedad?», en AA.VV., *Familia creyente y mundo actual*, op. cit., p. 206.

6.º *El matrimonio y la familia cristiana, hoy.* Son muchos los valores que encontramos en la cultura actual al considerar el matrimonio como base de la familia: la recuperación del amor como centro de la familia, la defensa de la libertad para elegir el consorte y para realizar la propia vida matrimonial, la superación de autoritarismos y la defensa de la participación de todos en el ambiente familiar, la mayor apertura y socialización del núcleo familiar y el esfuerzo por hacer del matrimonio un lugar de felicidad y de realización personal.

Pero, al mismo tiempo, el matrimonio es considerado como una realidad natural querida por Dios. A lo largo de las nociones de la Sagrada Escritura se puede ver cómo Dios creó al hombre y a la mujer, la sexualidad como obra de Dios, el hombre creado en igualdad para el encuentro, los hombres como colaboradores en la obra de la creación a la vez que son creados a imagen de Dios.

Por ello, contemplemos el matrimonio como vocación del hombre a realizarse desde y en el amor, los valores permanentes del matrimonio y el sentido religioso del matrimonio, vocación vivida con una apertura a la vida social en relación con otras personas que viven idéntica realidad.

a) *El matrimonio, vocación del hombre a realizarse en el amor.* El matrimonio es una de las realidades humanas autónoma, que se presenta como una exigencia y una vocación de realización y desarrollo. En la realidad amorosa del matrimonio podemos descubrir las características más profundas de la persona humana. En la realidad matrimonial descubrimos:

* Que el hombre es un ser con los demás. El hombre no vive en solitario. Somos algo y alguien con los demás. Por eso, buscamos y necesitamos la comunicación. Los otros son nuestra posibilidad de ser, de conocerse y de realizarse. En los otros vemos nuestra coincidencia y nuestras diferencias. En este campo, el matrimonio es el lugar privilegiado para ser con los demás mediante la comprensión, la aceptación y la entrega.

- * Ser con los demás en el amor. El acto de comunicación y de relación más perfecto es el amor. El amor, como acogida y búsqueda del otro, como comunicación mutua y realizante es lo que mejor nos lleva a descubrir el sentido de ser con los demás. Sólo cuando se ama a alguien se puede saber lo que significa «ser con los demás». En este caso, el matrimonio es la forma y el grado más completo e integral del amor interpersonal.
 - * A través de un cuerpo. El hombre sólo existe en un cuerpo y sólo se relaciona, comunica y expresa a través de su cuerpo. El cuerpo es el primer símbolo del hombre. Pero también es límite y finitud ya que con el cuerpo nunca decimos y somos todo lo que queremos y deseamos. Ambas realidades y posibilidades del cuerpo están presentes en el matrimonio como don, expresión y como tarea.
 - * Diferenciado sexualmente. La diferenciación sexual es fundamento de la alteridad, de la comunicación, del amor y de la misma diferencia corporal. No se trata de algo accidental, sino de algo esencial en cuanto impregna todo nuestro ser y personalidad. Aquí, el matrimonio es la forma más excelente de realización del hombre como realidad sexuada.
- b) *Valores permanentes del matrimonio.* Son aquellos que se desprenden del mismo ser matrimonial, de lo esencial del ser del hombre y de la mujer en compromiso. Estos valores han de ser realizables en el matrimonio como ideal. Podemos enumerar los siguientes valores de tipo familiar:
- * El amor que abarca al hombre total. Sin amor no hay verdadero matrimonio. Es un amor que no excluye ningún aspecto de la persona humana: abarca sentimiento y voluntad, cuerpo y espíritu, sexo, Eros y ágape.
 - * La mutua e incondicional aceptación: el mismo amor supone la aceptación del otro sin condiciones. El amor condicionado no es amor pleno. Se aceptan cualidades y defectos, presente y futuro de quien se ama.

- * Unión permanente y fidelidad: la fidelidad es la forma en que se concreta la aceptación incondicional. El amor verdadero tiende a ser fiel, duradero y permanente.
- * Creatividad y creación: la creatividad mutua, la realización conyugal, la procreación, son frutos del amor de la pareja y de los miembros de la familia. La relación interpersonal y la sexualidad apuntan hacia la creatividad.
- * Publicidad e institución: el matrimonio no es algo privado sino algo que afecta a la sociedad y a la comunidad. Por eso, debe expresarse y debe haber un lugar para la intervención de la comunidad. Si el matrimonio se convierte en clandestino es que existe o tiene alguna deficiencia.

c) *Sentido religioso del matrimonio y familia.* Dios, como creador, no puede estar ausente de la obra de sus manos. El matrimonio en su ser como relación interpersonal es como palabra de Dios. Tanto los valores como las deficiencias del matrimonio nos hablan de su apertura a la trascendencia y de su referencia al absoluto.

El matrimonio nos habla de su relación con el Otro y con el Tú divino. El matrimonio es apertura al Amor total y definitivo, al amor que sin negar lo humano, lo asume hasta lo divino.

4. El compromiso y la asistencia social desde la familia

El empeño de promover los bienes del matrimonio y de la familia en la sociedad, desde estos valores teológicos y sociales del sacramento del matrimonio y de la Eucaristía, y aunque repercuta directamente en un enriquecimiento de la cultura genuinamente humana, es ante todo una tarea sobrenatural para los hombres de fe. Si el matrimonio y la familia son instituciones sociales, su principal riqueza consiste en que son un sacramento de salvación y una vocación divina a la santidad personal y de los demás.

Veremos esta tarea social de la familia desde el campo educativo y oracional, en el compromiso intraeclesial, en el compromiso político y a través de los asociacionismos familiares considerados como mediaciones.

4.1. *Los padres y la educación religiosa*

¿Podemos afirmar que la familia es o puede ser el modelo de sociedad? Quizás tendríamos que partir proponiendo un concepto concreto de familia. Entre los existentes, elegiré uno de Juan Pablo II que nos puede ayudar a describir la familia como modelo de sociedad. Él dice que la familia tiene la misión de ser cada vez más lo que es, es decir, comunidad de vida y de amor (FC 2). Desde esta definición entiendo que la familia tiene la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor. El reto y la posibilidad de la familia de hoy está, por tanto, en revelar y comunicar amor a quienes están viviendo las realidades de falta de amor que antes hemos enunciado²⁶.

A pesar de todo, la crisis de la fe ha despertado en la Iglesia la conciencia de la necesidad de educar en la fe. Los programas evangelizadores que nacen de las instituciones eclesiales no cumplirán con su objetivo si no invocan la colaboración de las familias. A veces no es raro encontrar padres realmente preocupados por este problema pero que por no sentirse suficientemente preparados delegan su responsabilidad en los centros de enseñanza o en los movimientos juveniles.

Ciertamente es posible educar dentro de la familia ya que, aunque a veces hay dificultades, es cierto que la familia puede recibir auxilios importantes en este terreno de otras instituciones de la comunidad cristiana. Hay que caer en la cuenta de que la educación en la fe es un proceso complejo que comporta

²⁶ Cfr. Galindo, A., «Retos», *o.c.*, p. 24.

²⁷ Martín Velasco, J. de D., «La familia, lugar de conversión y evangelización», en AA.VV., *La familia creyente y mundo actual*, *op. cit.*, p. 146.

la iniciación, la sensibilización y la familiarización con la vida de fe²⁷.

La familia cristiana tiene la posibilidad de crear unas relaciones sociales basadas en la gratuidad, en la vocación y en el servicio desinteresado. Es la familia la única institución que de forma natural puede potenciar estos tres elementos. Esto, o se aprende en familia, o no se aprende. La actitud fundamental de la familia es la de inculcar estos valores desde el principio. Esta será una de las aportaciones más ricas que la familia cristiana puede hacer a la sociedad como institución educativa primaria.

Pero es quizás desde la escuela, en donde por motivos ideológicos se niega a la familia su participación. Sin embargo la función de los padres abarca a todo el cuerpo educacional pero de modo especial a que corresponde al ámbito religioso²⁸.

Una de las funciones primarias e importantes de la familia es la educadora. La familia es una comunidad educativa en la doble dimensión del perfeccionamiento permanente de los esposos y de la formación y desarrollo integral de los hijos.

La familia es una de las fuentes desde donde nacen la nueva humanidad y las futuras generaciones. La transmisión de la tradición y de la cultura, el desarrollo del género humano y su propio progreso dependen del buen funcionamiento de la familia en esos aspectos.

Visto desde el ámbito individual, el ser humano nace precario y es el animal cuyo nacimiento ofrece más visos de necesidad. Para poder crecer y llegar a su desarrollo en la vida necesita, desde los primeros momentos de la existencia, calor, cuidado y relaciones del amor familiar. En la familia se dan los primeros pasos, se articulan los primeros sonidos y palabras, se aprenden

²⁸ Galindo García, A., «Criterios para una formación teológica del profesorado de religión», en *Teología y Catequesis* 55 (1995) pp. 67-100. Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, *El profesor de religión católica: identidad y misión*, Edice (Madrid 1998).

los rudimentos culturales, se consigue la capacidad de control y de seguridad y la integración social.

Al ser una función primera, la educación se convierte en un deber fundamental de la familia. Su raíz se encuentra en la vocación matrimonial y en las relaciones de paternidad y de filiación. No basta reivindicar para la Familia el derecho y el deber de la educación. Es necesario también perfilar los rasgos propios que la caracterizan, los valores fundamentales que deben asegurar y la metodología más adecuada para alcanzarlos. Por ello, creemos que la familia potencia la socialización religiosa desde la cultura del amor y sus miembros son los primeros educadores de cara a la auténtica incorporación social.

a) Cultura del amor. La familia, según Juan Pablo II afirma en la Carta a las familias, aparece con un sentido nuevo dentro del contexto de la «civilización del amor»: «Civilización tiene, pues, en cierto modo, el mismo significado que cultura. Por esto se podría decir también: cultura del amor, aunque es preferible mantener la expresión hecha ya familiar.» (CF 13). «La familia está unida orgánicamente a esta civilización. Si el primer camino de la Iglesia es la familia, conviene añadir que lo es también la civilización del amor, pues la Iglesia camina por el mundo y llama a seguir este camino a las familias y a las otras instituciones sociales, nacionales e internacionales, precisamente en función de las familias y por medio de ellas.» (CF 13).

b) La educación, un auténtico apostolado. La educación responde a dos finalidades humanas bien definidas: «El hombre está llamado a vivir en la verdad y en el amor» y «cada hombre se realiza mediante la entrega sincera de sí mismo». Estas palabras de la Carta a las Familias conllevan una gran carga de tarea familiar de cara al apostolado de manera que la educación puede considerarse como «una comunicación vital, que no sólo establece una relación profunda entre educador y educando, sino que hace participar a ambos en la verdad y en el amor». (CF 16). La entrega de sí mismo y la

búsqueda de la verdad y el amor son tareas que tienen su origen en los valores mismos de la verdad, el amor y la entrega.

c) Los padres, los primeros educadores. Como consecuencia de considerar la educación como una dádiva y a los padres como maestros dentro del dinamismo de reciprocidad de toda educación, ellos son considerados como los primeros educadores de sus hijos. Ellos comparten esta función con otros educadores que actúan subsidiariamente. Este principio de subsidiaridad se pone al servicio del amor de los padres, favoreciendo el bien del núcleo familiar (CF 16).

4.2. Familia y oración

La familia es, ha sido y debería ser un lugar de celebración de la fe. Son numerosos los actos religiosos existentes en la familia: la bendición de la mesa, el rezo del rosario, etc., son algunos ejemplos. Su desaparición es imagen de lo que ha ocurrido dentro de la misma Iglesia: numerosas formas de piedad y de devoción en las que se expresaba la fe de las comunidades han caído en desuso en el espacio de unos años sin que en algunos casos otras formas mejores hayan venido a sustituir a las antiguas.

Es preciso recordar que una fe que no se expresa en formas explícitas de oración viva termina por no ser una fe vivida. Una fe no expresada acaba pronto en una fe atrofiada. Y una familia cristiana que no busque formas concretas de expresión y celebración de la fe de la que vive y que anima su vida, terminará por relegar esa fe a la condición de las cosas inútiles e insignificantes que se abandonan sin sentirlo.

Es importante subrayar la eficacia para la educación en la oración de la familia, de la participación de todos sus miembros en las celebraciones comunes de una comunidad cristiana más amplia. La misma sociedad y las comunidades parroquiales deberían promover las celebraciones religiosas donde estén presentes todos los miembros de la familia.

Con la oración, al igual que la persona, la familia encuentra su propia subjetividad: «en la oración el “yo” humano percibe más fácilmente la profundidad de su ser como persona. Esto es válido también para la familia, que no es solamente la célula fundamental de la sociedad, sino que tiene también su propia subjetividad, la encuentra precisamente en su primera y fundamental confirmación y se consolida cuando sus miembros invocan juntos: Padre nuestro» (CF 4).

«Es sobre todo a los testigos a quienes, en la Iglesia se confía el tesoro de la familia: a los padres y madres, hijos e hijas, que a través de la familia han encontrado el camino de su vocación humana y cristiana, la dimensión del hombre interior (Efes. 3,16), de la que habla el Apóstol, y han alcanzado así la santidad.» (CF 23).

4.3. *Familia y anuncio del Evangelio*

Se puede decir que la familia es el lugar privilegiado para el anuncio del Evangelio. La familia cristiana que ha nacido de la fe tiene su origen en el sacramento del Matrimonio. Los hijos de una familia cristiana son recibidos como dones de Dios. La vida familiar desde la fe es la vida orientada y animada teológicamente, es la vida de seguimiento de Jesús en quien se cree, que trata de encarnar los valores evangélicos del desprendimiento, el servicio mutuo, el amor afectivo, la fraternidad con todos los hombres y se propone como ideales los de la vida contenida en las bienaventuranzas.

Teniendo en cuenta que la fe viva va más allá de lo puramente religioso, la familia se convierte en sí misma en evangelio y en vida. Cristo es anuncio del Reino desde el principio. El Espíritu Santo es el Reino. El Reino nace de Pentecostés y del Cristo de la Eucaristía ya que en ella vivimos el anticipo y las primicias del Reino.

La familia es una imagen frecuente para aclarar lo que es la realidad del Reino: la familia humana en torno a la figura del padre, en su amor y responsabilidad. Jesús utiliza la imagen de bodas y del banquete nupcial para definir la vida perfecta (Mt. 22, 2 ss.; 25, 1 ss.) para celebrar la alegría de la fiesta, el amor, la fidelidad, el compromiso irreversible, la capacidad de perdón y la acogida. La imagen es en realidad un compromiso continuo dentro de la Iglesia y del mundo de estos valores cristianos.

Quien beba de esta agua tendrá vida para siempre y la Eucaristía es fuente de vida. También la familia está llamada a ser fuente de vida, a ser Eucaristía, a ser comunión, a ser lugar privilegiado de vivencia de una fe comprometida por todos sus miembros. En este sentido se puede decir:

- * La familia es un rasgo de identidad de toda la comunidad cuando es comunidad de oración. Esto exige que cada familia se convierta en lugar de escucha de la palabra de Dios y en vida de comunión. La unión en un mismo espíritu y en unas mismas intenciones, la profundidad de la experiencia religiosa participada en común, la energía que se deriva del encuentro con Dios, el compromiso de vida y la aceptación del otro que brota de la oración, son valores imprescindibles en todo hogar.
- * Es preciso lograr que la comunidad familiar sea comunidad eclesial y que la familia participe frecuentemente en los sacramentos, especialmente en la Eucaristía.
- * Desde esta participación, recordando que la familia es misión, ésta ha de salir a predicar dentro del mundo de las realidades terrenas. La familia que se encierra en sí misma deja de ser Iglesia.

4.4. *La familia, compromiso político y aportaciones a la vida pública*²⁹

«Los seglares, por razón de su vocación particular, tienen el cometido específico de interpretar a la luz de Cristo la historia de este mundo, en

²⁹ Cfr. J. M.^a Gil Robles, *Presencia pública de la familia*, op. cit., pp. 188-196.

cuanto que están llamados a iluminar y ordenar todas las realidades temporales según el designio de Dios creador y redentor.³⁰»

Con la enseñanza general de este texto del Papa tenemos que decir que los seglares han de iluminar la realidad familiar desde el plan salvífico. La familia no tiene en sí misma personalidad política partidista de ningún tipo. Pertenece a otro tiempo la representatividad política de la familia. Es cada miembro de la familia quien tiene voz y voto político. Otra cosa es la característica sociopolítica de la familia. Ahora bien, lo que sí puede hacer la familia es concienciar a sus miembros a través de su función educativa y social, ya que no puede vivir en isla aparte y las leyes que aparecen tienen repercusión en su propio desarrollo y ante ellas tiene que dar una respuesta activa.

El papel activo de la familia en este sentido, es el de concienciar a sus miembros para que no se mantengan en actitud pasiva. Es una responsabilidad especial de los padres. Estos tendrán que educar a los hijos orientándolos sobre a quién pueden votar. Después irán o no, votarán en función de sus ideas, no siempre de acuerdo con los padres. Lo importante es manifestar una conciencia de preocupación por los asuntos públicos.

Siguiendo un documento de la Conferencia Episcopal Española, «Católicos en la vida pública», se pone de manifiesto que la vida teológica del cristiano supera la ética individualista y expresa la caridad en su más noble sentido: «La vida teológica del cristiano tiene una dimensión social y política que nace de la fe en el Dios verdadero, Creador y salvador del hombre y de la creación entera. Desde esta perspectiva adquiere toda su nobleza y dignidad la dimensión social y política de la caridad. Se trata del amor eficaz a las personas que se actualiza en la prosecución del bien común de la sociedad³¹».

³⁰ Juan Pablo II, «Familiaris Consortio» 5. Cfr. Id. 44

³¹ Instrucción Pastoral de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, «Católicos en la Vida Pública» núm. 60 y 61.

Sólo si la familia es escuela de amor y lo comunica, puede decirse que practica esta dimensión de amor que está en la vida teologal del cristiano. «Se trata, siguen diciendo los obispos en la exhortación citada, de un compromiso activo y operante, fruto del amor cristiano a los demás hombres considerados como hermanos, en favor de un mundo más justo y más fraterno, con especial atención a las necesidades de los más pobres.»

La dedicación a la vida política ha de ser reconocida como una de las más altas posibilidades morales y profesionales del hombre³². Hay muchas profesiones que tienen una vertiente predominantemente pública y no sólo económica. Esta orientación social de las profesiones e instituciones, como la familia y las profesiones de maestro, juez, enfermero, etc., hace que su ejercicio sea satisfactorio para la sociedad.

Uno de los problemas a los que ha de hacer frente toda la sociedad occidental y europea, es el de la disminución de estas motivaciones, puesto que prácticamente en todas las familias y en todas las instituciones educativas se transmite la idea de que hay que tener un alto nivel de bienestar, que sólo se consigue a través de un alto nivel de ingresos económicos; descuidando el otro aspecto del bienestar: el que nace de la satisfacción de la propia vocación. El no valorar este bienestar crea problemas sociales importantes.

Pero para actuar eficazmente en la vida pública no basta con adquirir compromisos individuales, sino que hay que contar con una importante red de asociación, «una sociedad en la que es deficiente la vida asociada de los ciudadanos, es una sociedad humanamente pobre y poco desarrollada»³³. Esto se podría decir hoy de la sociedad española: es una sociedad humanamente poco democrática y poco desarrollada porque su vida asociativa es

³² M.J. Ponce, «La familia en la vida pública como “compromiso cívico”», en *Familia creyente e implicación social*, op. cit., pp. 37-46.

³³ Cfr. M. J. Ponce, op. cit., p. 39.

muy deficiente. La familia como preparación para esta vida pública, debe inculcar actitudes «como la pobreza cristiana, la mansedumbre, la solidaridad, el amor a la justicia» las cuales han de prevalecer por encima de la voluntad de poder, de la ambición y de la violencia. La preocupación por los pobres y marginados, la actitud real de servicio a la comunidad, la preferencia por los procedimientos pacíficos y conciliadores, son actitudes obligadas para cualquier hombre que quiera intervenir en la vida pública.

Estamos ante unos criterios morales que no se limitan al orden económico, sino que se extienden al respeto a la vida, la fidelidad a la verdad frente a la imagen, la responsabilidad y la buena preparación frente al «todo vale», la laboriosidad y la honestidad, el rechazo de todo fraude, el sentido social e incluso la generosidad. Se puede decir que «el afán de ganancia puede, por otra parte, convertir el ejercicio de la profesión más noble en una forma de esclavitud que destruye la vida personal y perjudica a los demás, empezando por la propia familia». A veces no se cae en la cuenta de que las actitudes en la propia familia, la actitud, incluso bien intencionada, de facilitar mayores medios a la propia familia aun a costa del tiempo, de llegar a casa de mal humor, está influyendo en la familia y acostumbriéndola a una escala de valores diferentes.

Los obispos españoles, en el documento anteriormente citado, insisten en que «es preciso impulsar actividades e instituciones dedicadas a la formación y capacitación de los católicos para que puedan actuar en los distintos ámbitos de la vida pública con verdadera inspiración espiritual y adecuada preparación profesional»³⁴. España tuvo una de las primeras instituciones de compromiso como la «Asociación Católica de Propagandistas» que se anticipó a su tiempo y después ha ido decayendo. Hoy se detecta una necesidad de volver a poner en marcha este tipo de instituciones, porque no basta la formación previa, es necesaria la formación acompañada de la acción.

³⁴ Instrucción Pastoral «Católicos en la vida pública», *op. cit.*, 127. Puede verse todo el apartado dedicado a la «Participación asociada en la vida pública» pp.125-137.

La vida pública tiene unas exigencias cotidianas que hay que tratar de ver a la luz de la fe. Esta tarea no es fácil ya que plantea desafíos y problemas de conciencia difíciles de resolver. Si no existe algún sistema de acompañamiento, ocurre que la vida pública aparta de las posiciones católicas incluso a los más fervientes, pues al tener que trabajar asociados con los que no lo son y no tener la posibilidad de revisión de la propia vida y tarea, se van derivando hacia posiciones antagónicas. Este estilo asociativo es uno de los retos más importantes que la familia tiene planteado hoy.

4.5. Asociacionismos familiares (MFC, etc.) e Instituciones intermedias

«Las familias, tanto solas como asociadas, pueden y deben, por tanto, dedicarse a muchas obras de servicio social, especialmente en favor de los pobres y de aquellas personas y situaciones a las que no logra llegar la organización de previsión y asistencia de las autoridades públicas³⁵.»

La existencia de las instancias intermedias es una de las necesidades más urgentes de la sociedad actual³⁶. Hay tanta distancia entre la cúspide de los poderes y el gran pueblo, que solamente la conexión que pueden producir las asociaciones intermedias remediarán el problema de la ruptura de esta sociedad. La familia ocupa un lugar privilegiado en este sentido socializador y unificador.

³⁵ Juan Pablo II, *Familiaris Consortio*, 44. Puede consultarse asimismo los números 47 y 48 donde habla especialmente del apoyo que se puede prestar a aquellas asociaciones que prestan un servicio al Tercer Mundo a través de voluntariados y otros organismos internacionales. Este servicio puede prestarse desde una concepción de familia que «está llamada a ofrecer a todos el testimonio de una entrega generosa y desinteresada a los problemas sociales, mediante la opción preferencial por los pobres y marginados».

³⁶ Galindo García, A., «La Iglesia, una comunidad que mira al futuro con esperanza», en AA.VV., *Para ser libres nos libertó Cristo*, EDICEP (Valencia 1990) pp. 117-152.

Ante la dificultad de hacer una acción en conjunto de los padres y los hijos dentro del marco de la sociedad, debido especialmente al crecimiento de los hijos, es importante que la acción de cada uno sea comentada y animada en común dentro del ambiente familiar y que todos sean animados y ayudados a hacer sus propias reflexiones³⁷.

En este sentido podemos afirmar, con las palabras del Papa en la *Familiaris Consortio* que, «La sociedad, y más específicamente el Estado, deben reconocer que la familia es una sociedad que goza de derecho propio y primordial y, por tanto, en sus relaciones con la familia están indudablemente obligados a atenerse al principio de subsidiaridad. En virtud de este principio, el Estado no puede ni debe sustraer a las familias aquellas funciones que pueden igualmente realizar, bien por sí solas o asociadas libremente, sino favorecer positivamente y estimular la iniciativa responsable de las familias».

Ante esto afirmamos que las autoridades públicas han de asegurar a las familias las ayudas económicas, sociales, educativas, políticas y culturales que necesitan para afrontar de modo humano toda su responsabilidad. Es ésta una de las actitudes de moda frente al poder omnímodo del Estado, la de controlar el poder político delimitando su poder y ciñéndolo a lo que tiene que hacer, evitando que asuma aquello que la sociedad puede realizar.

Pero hay que ser coherente. En este aspecto lo que no casa bien es la subsidiaridad y la ayuda, es decir, si se dice que debe favorecerse la iniciativa de las familias, nos parece bien porque este concepto de subsidiaridad debe llevar al respeto de estas iniciativas y a que, a través de las leyes y de

³⁷ Cfr. Juan Pablo II, *Familiaris Consortio*, 72: «Es deseable que, con un vivo sentido del bien común, las familias cristianas se empeñen activamente, a todos los niveles, incluso en asociaciones no eclesiales... y la colaboración con las otras instituciones que completan la educación de los hijos». Cfr. Instrucción pastoral «*La verdad os hará libres*», núm. 55-56.

las desgravaciones, se favorezca esta acción de la familia. Pero es necesario prestar atención a las ayudas: nadie que da la ayuda se queda sin la tentación de tutelar o, al menos, orientar al destinatario, creándose una relación antropológicamente vinculante entre ayudante y beneficiario.

Si la sociedad de verdad es viva, lo que hay que tratar es que de algún modo pueda sustituir la acción del Estado. Pero debe ser la propia sociedad y las propias familias que creen en la finalidad de esas acciones las que se financien a sí mismas. Aunque objetivamente podemos decir que uno de los rasgos que caracterizan la pobreza de la vida social y democrática española es el escaso auge del asociacionismo, considerándose como uno de los países donde es menos fuerte y poderoso.

En este contexto, **la familia posee una dimensión crítica** de la institución familiar en referencia interna, dirigida a los miembros que la forman, y en dirección externa, orientada hacia la misma sociedad.

«Las diversas actividades, especialmente las asociaciones familiares, pongan empeño en formar a los jóvenes y a los mismos cónyuges, sobre todo a los recién casados, en la doctrina y en la acción, y en darles criterio para la vida familiar, social y apostólica.» (GS 52).

En todo momento de la vida las relaciones de familia nos presentan deberes precisos de absorber. Se trata de deberes en cuanto servicios que se fundan en la misma naturaleza de la familia³⁸. Las relaciones de familia pueden ser invertidas. Por ello se necesita una inversión en las relaciones. Por ello es preciso tener una actitud de crítica severa respecto a las posibilidades de cerrazón de la familia o de enclaustramiento de la misma.

³⁸ J. Guitton, *La famiglia e l'amore*, (1970) p. 71.

5. La familia, hogar de valores éticos

La reorientación moral de la familia se realiza mediante la propuesta de una ética alternativa a las éticas fijas (consumista, privativa). La familia promueve una relación personalizadora y una solidaridad comprometedora. Mediante la integración de estos dos valores surge una alternativa para la vida familiar: es la ética de la comunidad solidaria.

La ética de la comunidad solidaria como la familia tiene como función principal el proponer una imagen ideal de la familia. Esta propuesta se realiza mediante el contraste crítico ante la situación negativa existente y mediante la narración utópica de la situación ideal.

Esta imagen socializadora e ideal de la familia se presenta como crítica de otras fuerzas sociales que socavan los niveles éticos sociales: la empresa que se presenta como producción más que como comunidad de personas, la base reproductora de la sociedad represiva y alienante, la distorsión de los roles como el autoritarismo y el paternalismo, la hipertrofia de afectividad y la disminución de autonomía, la obediencia y minoría de derechos para el hijo: los sistemas relacionales despersonalizadores como el individualismo, la desconciación y manipulación, la represión educativa; la autarquía familiar: la vida familiar cerrada, la insolidaridad, la apoliticidad, la educación descomprometida.

En los documentos más importantes de la Iglesia actual (GS; Puebla; FC) se hace una presentación de utopía real de la imagen de la familia tal como se encuentra en el ideal ético. Los perfiles de este ideal son presentados en torno a dos grandes rasgos: la familia es escuela de convivencia, un ámbito humano privilegiado de comunión y de participación; y la familia es la escuela de sociabilidad y del más rico humanismo³⁹.

³⁹ Vidal, M. *Familia y valores éticos*, ed. PPC (Madrid 1986) pp. 28-29.

5.1. *La familia es escuela de convivencia*

La primera misión de la familia es ser escuela de convivencia social⁴⁰. El que aprende a convivir bien en la familia aprende a convivir en la sociedad. Un dato sociológico exacto es que gran parte de la juventud que tiene problemas es una juventud que no ha tenido una vida familiar que le haya acostumbrado a esta convivencia social.

Ejemplo de esto lo tenemos dentro de las familias emigrantes halladas en el Primer Mundo. La experiencia de los voluntarios que trabajan en el «Cuarto Mundo» manifiesta que lo primero y fundamental de la relación entre los miembros de la familia es la recuperación de la propia dignidad. A veces en una familia de éstas se tarda dos generaciones en salir de la situación de extrema pobreza, pero el primer paso es el de recuperar la propia dignidad, la autoestima, la sensación de poder decir algo que merezca ser escuchado.

El primer problema de las familias en extrema pobreza se da cuando el padre se siente disminuido o no encuentra la autoestima suficiente para pensar que sus hijos le van a respetar. Tan importante es conseguir la conciencia de la propia dignidad para la convivencia social e incluso para la prosperidad de una familia, como conseguir la conciencia de la propia dignidad en sí misma considerada, y la de que todos y cada uno de los miembros de la familia son valiosos.

5.2. *La familia, ejemplo social de comunión y de participación*

Una de las características del hombre, ser social, es la búsqueda de la comunión y de la participación. Una sociedad democrática se caracteriza por

⁴⁰ Cfr. Galindo García, A., «La educación de los hijos en un contexto de crisis de valores», en *Familia*, revista de ciencias y Orientación Familiar (1992) pp. 51-70.

estas dos fuerzas, sin las cuales la sociedad política tiene el peligro de caer en el absolutismo y los fundamentalismos. La familia aporta a la sociedad el entramado y la seguridad social que nace de la comunión y de la participación.

La base está en que la familia se define por la relación interpersonal. El ser interpersonal es aquel que en las relaciones del yo con el tú crea un nosotros cuya imagen es de comunión y participación. Entre otras, las relaciones interpersonales más significativas son la relación conyugal, la paternidad-maternidad, la filiación y la fraternidad. Estas relaciones hacen que toda persona humana sea comprendida como componente de una familia humana. (FC 15).

«La familia fundada y vivificada por el amor, es una comunidad de personas: del hombre y de la mujer esposos, de los padres y de los hijos, de los parientes» (FC 188). Las relaciones interpersonales en la familia hacen de ella una comunidad de personas. Por eso entendemos que la comunión es la forma de vida cuyo «cometido es el de vivir fielmente la realidad de la comunión con el empeño constante de desarrollar una auténtica comunidad de personas» (FC 18). Por eso, como se afirma en Puebla (núm. 582) «la ley del amor conyugal es comunión y participación, no dominación».

En este mismo sentido de comunión, la familia es formadora de personas: «La familia, en cuanto es y debe ser siempre comunión y comunidad de personas, encuentra en el amor la fuente y el estímulo incansante para acoger, respetar y promover a cada uno de sus miembros en la altísima dignidad de personas. El criterio moral de la autenticidad de las relaciones conyugales y familiares consiste en la promoción de la dignidad y vocación de cada una de las personas, las cuales logran su plenitud mediante el don sincero de sí mismas» (FC 22 s.).

Tres son las actitudes de los miembros de la familia que según la enseñanza de la Iglesia deberían tenerse en cuenta en el proceso de socialización ética:

a) *Las propuestas de gratuidad existentes en la familia.* Éstas se notan al ver cómo en «las relaciones entre los miembros de la comunidad familiar están inspiradas y guiadas por la ley de la gratuidad que, respetando y favoreciendo en todos y cada uno la dignidad personal como único título de valor, se hace acogida cordial, encuentro y diálogo, disponibilidad desinteresada, servicio generoso y solidaridad profunda» (FC 43).

b) *Una vida reconciliadora.* La vida familiar exige «una pronta y generosa disponibilidad de todos y cada uno a la comprensión, a la tolerancia, al perdón, a la reconciliación» (FC 21).

c) *Una actitud de respeto y de promoción personal.* La vida familiar fomenta el que cada miembro sea considerado como «una persona nueva, singular, única e irrepetible» (Puebla 584).

En y desde esta vida de comunión, cada miembro de la familia se ejercita en la participación. La familia es la institución familiar más cercana desde su espontaneidad y no tanto desde la legalidad a la democracia, al igualitarismo y a la corresponsabilidad.

5.3. La familia, escuela del más rico humanismo social

La familia, desde lo que hemos visto hasta ahora, es promotora de desarrollo y crecimiento humano: «La comunión y la participación vividas cotidianamente en la casa, en los momentos de alegría y de dificultad, representa la pedagogía más concreta y eficaz para la inserción activa, responsable y fecunda de los hijos en el horizonte más amplio de la sociedad» (FC 37).

En la familia, hogar del más rico humanismo, se crea humanidad, se condensa la sabiduría de lo humano, «en ella se logran las síntesis vitales que constituyen el fundamento de la sociedad» (GS 52). En este sentido se puede decir con Juan Pablo II que «la familia es la primera, fundamental e

insustituible escuela de socialidad» (FC 37, 42, 43). Los ciudadanos encuentran en la familia «la primera escuela de esas virtudes sociales, que son el alma de la vida y del desarrollo de la sociedad misma» (FC 42).

Los valores que la familia, como escuela de humanismo aporta a la sociedad giran en torno al valor ético de la solidaridad. Enumeramos algunos de estos valores: el sentido de la verdadera justicia, el don de sí mismo, el sentido del verdadero amor, el obrar como personas concienciadas, el estimar ser sobre tener, y el poder y el saber más sin sentirse superior.

Terminamos con unas ricas palabras del profesor de Moral M. Vidal que ha servido de referencia en nuestra reflexión: «*La comunión de personas dentro del hogar y su conciencia de solidaridad con el conjunto de la sociedad constituyen la nueva frontera ética de la familia. Estos dos valores forman el núcleo del ethos familiar. Frente a los pseudovalores propiciados por sistemas éticos deformados y deformantes, la ética de la comunidad solidaria es la propuesta válida para orientar el futuro ético de la familia*⁴¹.»

5.4. *La familia, escuela de valores*

La familia constituye una realidad social pero su estructura no es simplemente sociocultural sino también antropológica. Es decir, la familia es una exigencia estructural del ser mismo del hombre. Atañe al nivel más profundo de las necesidades del hombre. Podemos decir que el hombre es «un ser familiar», ya que la familia constituye la base de la existencia de cualquier vida humana.

La familia es la estructura antropológica que une a sujetos de edad y capacidades distintas. A través de la estructura familiar el hombre se encuentra a sí mismo en la doble dimensión de sujeto que recibe y sujeto que aporta.

⁴¹ M. Vidal, *Familia y valores éticos*, op. cit., pp. 33-34.

Desde esta dimensión antropológica de la familia podemos valorar su carácter ético y descubrir a la familia como escuela de valores. Por ello, nos detenemos en la dimensión antropológica considerando a la familia como comunidad de amor y de solidaridad, para proponer después su valor y orientación moral al conjunto social. La vida familiar como grupo pequeño dentro de otro más amplio refleja las tensiones y los conflictos propios de la misma sociedad. Se puede decir que todos los fenómenos que dibujan el horizonte moral de la sociedad aparecen al mismo tiempo en el ámbito familiar. Aquí radica la referencia de las posibilidades y dificultades para la socialización religiosa que se vivirán desde los valores siguientes:

a) Servir a la verdad en el amor. «El amor hace que el hombre se realice mediante la entrega sincera de sí mismo. Amar significa dar y recibir lo que no se puede comprar ni vender, sino sólo regalar libre y recíprocamente» (CF 11).

b) Gloria Dei, vivens homo. La Gloria de Dios es que el hombre viva (San Ireneo y CF 11). El hecho de que el hombre nazca es un bien para el mundo. La vida en sí misma tiene un valor. La familia lleva consigo una responsabilidad para el bien común de todos sus miembros con incidencia en la sociedad. «Este bien común está representado por el hombre, por el valor de la persona y por todo lo que representa la medida de su dignidad» (CF 12).

c) Paternidad y maternidad responsables. «El Concilio Vaticano II, particularmente atento al problema del hombre y de su vocación, afirma que la unión conyugal –significada en la expresión bíblica “una sola carne”– sólo puede ser comprendida y explicada plenamente recurriendo a los valores de la persona y de la entrega» (CF 12). De esta manera «es necesario que ambos, el hombre y la mujer, asuman juntos, ante sí mismos y ante los demás, la responsabilidad de la nueva vida suscitada por ellos» (CF 12).

d) *Honra a tu padre y a tu madre.* Es aquí donde el Papa en su Carta a las Familias (núm. 15) desarrolla intensamente la imagen de la familia como escuela de valores afirmando que el cuarto mandamiento está estrechamente vinculado al mandamiento del amor, haciendo una bella descripción del concepto de honra: «Honra, quiere decir: reconoce, o sea, déjate guiar por el reconocimiento convencido de la persona, de las del padre y de la madre ante todo, y también de la de todos los demás miembros de la familia. La honra es una actitud esencialmente desinteresada. Podría decirse que es una entrega sincera de la persona a la persona y, en cierto sentido, la honra converge con el amor» (CF 15).

e) *Algunos valores éticos.* Quisiéramos descubrir los valores propios de la familia y los que están asociados a ella, ya que no todos los sistemas de valores son útiles y proporcionados para que la familia cumpla su función humanizadora y socializadora en la doble dimensión de atención a la vida de las personas y en su relación con el conjunto de la sociedad. Teniendo presente esta doble dimensión humana y antropológica propongo dos valores fundamentales de donde surgen otras muchas actitudes prácticas: la unidad familiar de todos sus miembros y el compromiso solidario para con la sociedad.

1.º La unidad familiar. Como hemos visto anteriormente, la familia se define por su relación interpersonal en cuanto que es comunión. Así nos lo dice la FC15: La familia está constituida por «un conjunto de relaciones interpersonales –relación conyugal, paternidad-maternidad, filiación, fraternidad– mediante las cuales toda persona humana queda introducida en la familia humana». La forma de vida de la familia es la comunión y su meta definitiva es la de ser vehículo de comunión y de participación. Esta unidad se logra mediante numerosas actitudes traducidas en comportamientos. Enumeramos algunas:

- * La fuerza y principio de la comunión es el amor. La familia es una «íntima comunidad de vida y amor» (GS 48). «Sin el amor, la familia

no puede vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas» (FC 18).

- * Este amor debe estar motivado por el objeto de que sea real en el desarrollo de cada miembro de la familia. La familia es formadora de personas: «El criterio moral de la autenticidad de las relaciones conyugales y familiares consiste en la promoción de la dignidad y vocación de cada una de las personas, las cuales logran su plenitud mediante el don sincero de sí mismas.» (FC 22).

2.º El compromiso solidario. Atendiendo a la relación de la familia y de sus miembros con la sociedad, la familia se convierte en promotora del desarrollo social: «La comunión y la participación vividas cotidianamente en la casa, en los momentos de alegría y de dificultad, representa la pedagogía más concreta y eficaz para la inserción activa, responsable y fecunda de los hijos en el horizonte más amplio de la sociedad.» (FC 37), en cuanto que la familia es «escuela del más rico humanismo» (GS 52).

Esta dimensión humanista se muestra porque en la familia se crea humanidad, en ella se condensa la sabiduría de lo humano y se logran las síntesis vitales que constituyen el «fundamento de la sociedad» (GS 52). Pero a la vez la «familia es la primera, fundamental e insustituible escuela de socialidad» (FC 37; 42-43). En la familia encuentran los ciudadanos «la primera escuela de esas virtudes sociales, que son el alma de la vida y del desarrollo de la sociedad misma» (FC 42) y la familia ofrece a la sociedad su primera y principal experiencia de comunión y de participación que configura su experiencia diaria (cfr. FC 43).

El cuadro de valores que giran en torno a la solidaridad es variadísimo. Este cuadro axiológico es aportación de la familia a la comunidad amplia que es la sociedad:

- * El sentido de la verdadera justicia que lleva al respeto de la dignidad personal de cada ser humano.

- * el sentido del verdadero amor, vivido con servicio desinteresado hacia los demás, especialmente hacia los más pobres y necesitados.
- * El don de sí mismo, como ley que rige las relaciones familiares y que es método y camino para fraguar el servicio a la sociedad.
- * La formación en el hogar de personas concienciadas, con actitud crítica y dialogante a fin de advertir, de sentir, de denunciar y de solucionar las injusticias sociales.
- * Crear el marco y el interés por SER más que por tener, poder y saber.

«La comunión de personas dentro del hogar y su conciencia de solidaridad con el conjunto de la sociedad constituyen la nueva frontera ética de la familia. Estos dos valores forman el núcleo del ethos familiar. Frente a los pseudovalores propiciados por sistemas éticos deformados y deformantes, la ética de la comunidad solidaria es la propuesta válida para orientar el futuro ético de la familia»⁴².

⁴Vidal, M., «Los valores éticos de la vida familiar», en MAS núm.486 (noviembre, 1994) p. 5.

Bibliografía

- AA.VV., *La familia: una visión plural*, Ed UPSA (Salamanca 1985).
- * ARELLANO, J., *Persona y sociedad*, Ed. Univ. de Navarra (Pamplona 1991), Sem. de Filosofía.
- ARROYO, J., *25 lecciones sobre convivencia matrimonial*, Ed. Sal Terrae (Santander 1986).
- BELTRÃO, P. C., *Sociología della famiglia contemporanea*, Ed. Gregoriana (Roma 1977).
- * COLOMBO, F., *Familia Christiana*, Sem. de Teología 26-I-04.
- FORCANO, B., *La familia en la sociedad de hoy. Problemas y perspectivas*, Ed. Edicep (Valencia 1976)
- FROMM, E., - HORKHEIMER, M., - PARSONS, T., *La familia*, Ed. Península (Barcelona 1994).
- GÓMEZ RÍOS, M., «Familia abierta y comprometida», en Id., *Familia, sociedad y consumo*, Ed PPC (Madrid 1985).
- GUITTON, J., *La famiglia e L'amore*, Ed., Paulinas (Roma 1970).
- HARING, B., *La famiglia cristiana nel mondo di oggi*, Ed. Paulinas (Roma, 1982).
- * HARRIS, C. C., *Familia y sociedad industrial*, Ed. Península (Barcelona 1986) Sem. de Pedagogía.
- * HORTELANO, A., *El amor y la familia...* Inst. de Familia 4-183 B 25619. ISCR «San Agustín», *Hombre y Sociedad*, (Madrid 1995).
- * LAUTREY, J., *Clase social, medio familiar e inteligencia...* Sem. de Pedagogía.
- LECLERCQ, J., *La familia según el derecho natural*, Ed. Herder (Barcelona 1979).
- LOBO MÉNDEZ, G., *Persona, familia y sociedad*, Ed. Magisterio español (Madrid 1973).
- PAGOLA, J. A., *Familia creyente y mundo actual*, Ed. PPC (Madrid 1982).
- RODRÍGUEZ TORRENTE, J., *Familia y política: controversias y futuro*, Ed. UPCO (Madrid 1996).
- TOSO, M., *Famiglia, lavoro e società nell'insegnamento sociale della Chiesa*, Ed. Las (Roma 1994).
- VIDAL, M., *Familia y valores éticos*, Ed. PPC (Madrid 1986). Id., *Moral del matrimonio*, Ed. PS (Madrid 1980). Id., *Crisis de la institución matrimonial*, Ed. Fundación Santa María (Madrid 1987).
- * *La familia, respuesta individual...* 4-213 B 32603.
- * *Famiglia cristiana I computi...* Ed. Logos 1980. Derecho Can.

- * *Textos de sociología de la familia*, F. Aspecto soc. Derecho Can.
- * *La familia en la sociedad contemporánea*, Ecumenismo.